

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

# La Prensa

## DIARIO REPUBLICANO

LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina  
Valentin Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.  
Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS  
en la Administración

No serán devueltos los originales.  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

## La cuestión canaria

### Impresiones del día

Por un avance telegráfico de nuestro corresponsal conocemos, aunque muy superficialmente, ese proyecto de reformas administrativas en Canarias, por el que tanto han trabajado Morote y León y Castillo ayudados muy eficazmente por el obispo de Las Palmas, y que si en este momento no está ya presentado al examen del Parlamento, según todas las noticias, no se tardará mucho tiempo en cumplir ese trámite, que si vamos á pensar como piensa Canalejas es de pura fórmula, pues lo que el Gobierno quiere es lo que quiere el país.

Triste destino el de estos gobernantes acéfalos, suerte maldita la de estos gobernantes sin conciencia política, desconocedores de la más elemental prudencia, amigos del favor y prontos á rendirse á las indicaciones de cualquier persona que por afinidad sanguínea se encuentra cerca del trono. Ni siquiera tienen en su honor el que aquellas cosas que quieren hacer sean producto de sus ideales, sino imposición de otros, imposición humillante para cualquiera menos para este funesto Canalejas que al llegar á las alturas del poder se ha divorciado de aquellos ideales de justicia que tanto predicó durante sus tiempos de periodista, y con la presidencia del Consejo ha tomado el cargo de lacayo de la real casa, afanosos por servir á todo el que entre en ella tocado y ostentando una gran cruz en la levita.

Dos provincias crea el proyecto que redactó en momentos aciagos el Sr. Alonso Castrillo, prohibido ahora por el Sr. Canalejas. Esas dos provincias, que nadie quiere, que no hacen falta, que son completamente inútiles, aprobada ó no la reforma por el Parlamento, constituirán un padrón de ignominia para Canalejas; será siempre ese proyecto una formidable acusación contra este político venal é inconsciente que mira más los caprichos del caciquismo que el interés de los pueblos.

¿Qué importa que se mantenga la unidad militar y la judicial? ¿Para qué eso que parece una compensación, y que sólo es para engañar á los diputados que no han visitado estas islas? ¿A qué conservar la Capitanía general en Tenerife y la Audiencia territorial en Las Palmas? ¿Para qué es eso? ¿Para hacer mayor la burla?

No puede ser para otra cosa. Decíamos ayer, embargado el espíritu por miles causas que á nadie se ocultan, apenada el alma por este proceder de los ministros de la Corona, que habría que suponer que toda idea de decoro y patriotismo se ha perdido en nuestra nación. Rectificamos el concepto para decir, no para suponer, sino para afirmar rotundamente, que donde se ha perdido toda idea de decoro y de patriotismo es en las esferas gubernamentales.

Han perdido el decoro porque no tienen inconveniente en dar á la luz el producto de una imposición del caciquismo, porque no se ocultan de llevar á las Cortes unas cuartillas que no han sido confeccionadas en los ministerios, sino en esos centros donde solo escribe Morote ayudado por la escoria del periodismo, proyecto que ha necesitado para su redacción las pesetas defraudadas al Estado con los inmorales contrabandos realizados por el puerto de Las Palmas, por eso han perdido el decoro.

Y han perdido el patriotismo porque dar tamaño bofetada á un pueblo es colocarle en el camino de las locuras, es ponerle al borde de un precipicio político.

## LA PROTESTA DE LA PALMA

### Lo que dice "La Razón"

A última hora nos enteramos de que el lunes próximo se planteará en el Congreso el pleito canario, que según un artículo publicado en *El Liberal* de Madrid tiene carácter divisionista, por lo que el gran diario de Vienti, tilda de cobardía, la actitud de Canalejas frente á nuestro pleito.

Antes del peligro que se nos acerca, ante la ruina de nuestra administración, todos los canarios, los buenos canarios, verdaderos patriotas—no patrioterros al estilo de los hermanos de Gran Canaria,—debemos protestar enérgica, decididamente, sin temor á que puedan perjudicarnos estúpidos alaridos de los divisionistas orientales.

Y no amenazaremos nosotros, no; Pero debemos tomar una resolución enérgica, no que haga temblar á los Gobiernos de España, pero sí que les haga meditar, detenida y concienzudamente sobre el verdadero fondo de la cuestión que el lunes en el Congreso se planteará. Y ¿qué camino debe tomarse?

Un mitin, imponente, ordenado y digno que sea exponente claro de que á las Islas Canarias no conviene hoy por hoy otra cosa que la unidad provincial dentro del régimen autonómico.

Y como esto se impone y es necesario, urgente, creemos oportuno invitar al pueblo palmero para que en masa, ardiendo en los locos entusiasmos de su amor á la patria, concorra á hacer obstentación de su fuerza en una protesta decidida donde no quepan odios ni diferencias políticas, y donde se imponga la voluntad del pueblo soberano y único.

## Telegrama de Canalejas

El Presidente de la Diputación señor Pérez Armas recibió ayer el siguiente telegrama del Presidente del Consejo.

Recibo su telegrama. El gobierno presentará, en efecto, mañana á las Cortes para que con su sabiduría resuelvan sin ningún género de soluciones políticas lo que estimen más oportuno acerca del problema que no podría aplazarse por más tiempo. A las Cámaras iran naturalmente todas las informaciones y todos los datos necesarios para formar juicio. Los partidarios de una y otra solución estarán representados en la comisión. Deben confiar en que cualquier error de iniciativa del gobierno, si lo cometiére, será subsanado y en que el debate ha de desenvolverse con toda amplitud.

## Ecos de ausencia

Más de un año hace ya que, viéndome obligado á dejar las Canarias, contemplo desde un rincón de verdura y de sol, de América, su lucha de hermanos.

De una parte Nobleza, de la otra Ambición. Tachado de impatriota por mis enemigos y de ingrato hacia el terruño por mis compañeros, he desoído á los unos y á los otros, y sentado sobre el solio de mi orgullo y de mi ideal, he permanecido en silencio, en un silencio locuaz para mi alma, durante el tiempo que llevo de ostracismo.

Ahora, al llegar á mí el eco retumboso de la Asamblea de Febrero, acuérdome de aquella otra grande y hermosa de Mayo de 1908, en que dejando á un lado pequeneces políticas y antagonismos mezquinos, se unieron todos los partidos, todas las almas grandes en una conjunción de ideal y de lumbre psíquica y de la cual surgió la "Unión Patriótica". Y esta organización, enorme bloque de fuerza ha mandado á representarnos en el Parlamento á personas caracterizadas, de nobles ideas que se lanzan á la brega con un sol de ambiciones en sus grandes almas, con un cielo de azul en sus esperanzas de justicia. Al recordar también que á raíz de aquella

Asamblea nació la «Liga Regionalista» del Puerto de la Cruz, de la cual me siento orgulloso de haber sido uno de sus fundadores; aquella Liga tildada de separatista, cuando nosotros ya habíamos puesto sobre las franjas azul y blancas de su bandera, la roja gualda de nuestra madre, como ejemplo de respeto y amor hacia la grande España de ayer, hacia esa España que hoy resurge al amparo de la Democracia. Viene también á mí, junto con lo narrado, el *meeting* de Santa Cruz con su imponente manifestación de patriotismo. Aun estoy viendo en el cielo opaco del pasado, cuando nuestras banderas fueron detenidas y cuando el buen amigo Castro antes que abandonarla en poder de los paniaguados de Santos Ecay, ingresó con ella en la prisión del Gobierno civil, para así velar el emblema de la Liga.

Todo esto que ahora agita mi mente de irreductible, con lejanas visiones de espejismos azules, obligan mis sentimientos á salir de la inacción. Distante, empero, llevaré el calor de mi alma á la patria lejana que ríe su risa de coqueta del mar...

El puesto de patriota, de hijo de Canarias, me corresponde siempre. He sido soldado en sus filas. Seamos ahora el reflejo de antes, pero sigamos siéndolo.

La grandeza está en la lucha. Y la futura grandeza de la Patria tiene sentado su porvenir en ella.

La Asamblea de Febrero será para la historia de Canarias una de sus más gloriosas páginas.

Un acto en el que políticos de diferentes esferas se unen en pro de un mismo ideal, de una misma causa, sea que republicanos y monárquicos se dan la mano para marchar en mútuo apoyo en busca de justicia porque saben que sólo ella puede salvar á las Canarias del precipicio en que un cacique sin dignidad le ha colocado, no se olvida fácilmente de la memoria del patriota, y al contrario, ella emana eternamente calor acendrado.

Aunque peñón sea donde se nació y si ese peñón se ama, débesele defender, débesele arrancar de las manos opresoras de los oligarcas. Es entonces cuando la tierra precisa de sus hijos. Es entonces cuando con ahinco debemos resguardarla. Es entonces cuando debemos defenderla para verla libre como un astro señal.

Y, por eso, yo voy á la lucha. Otros y otros mil ecos de ausencia llegarán á la tierra lejana de recuerdos inmensos, como un zumbido de rabia. De una rabia de fiereza y amor.

La Patria es grande, es sola como la Madre, debemos defenderla envueltos en los pliegues de su bandera de ahora, en mirajes hacia lejanos panoramas del mañana luminoso.

Servando Lubary.

Argentina-Corrientes, Abril de 1911.

DESDE MADRID

## La campaña parlamentaria

Canalejas, abriendo las Cortes á impulso de los republicanos, se ha metido, con razón ó sin ella, en un callejón sin salida.

Y decimos que quizá lo haya hecho con intención, porque á pesar de los buenos augurios del presidente, por ciertos síntomas que se observan, muy bien pudieran ocurrir acontecimientos extraordinarios, en corta fecha, que hicieran imposible la vida del Gabinete Canalejas. La misma preparación de labor parlamentaria hecha por Canalejas, demuestra que él mismo presidente quizás que puede estar cerca su caída, si se agravan los acontecimientos. Canalejas á pesar de haber hecho bandera en la oposición de la abolición de los consumos, es enemigo de ella. En cuanto á la cuestión religiosa, procura cuanto puede dejarla para más tarde, y su mayor deseo sería caer por algo

imprevisto, llevándose como bandera la ley de asociaciones.

Pues bien, estos dos problemas, que son á los que más teme en el poder, y cuya bandera utiliza siempre en la oposición, son los que Canalejas trae al Parlamento como labor legislativa, junto con el proyecto relativo al asunto de Canarias, que por sí solo es muy suficiente para derribar á cualquier Gobierno tan mal orientado como el actual, dispuesto exclusivamente á darle gusto al antipático cacique de León y Castillo.

Lo dicho, y convocar las Cortes en estos momentos de peligro por la cuestión de Marruecos, respecto de la cual tiene á salvo su responsabilidad después de las últimas explicaciones del Congreso, revelan que Canalejas tiende solo á quedar bien, preparando su caída en cómoda postura.

Su salida del poder depende ahora de la cuestión de Marruecos. Si ésta se agrava, como parece casi seguro, Canalejas saldrá, dejando paso á un Gabinete Weyler; de lo contrario, continuará en el poder, y en ese caso, también la vida en el Parlamento le sería difícil.

El proyecto de consumos y los presupuestos son dos iniciativas gubernativas, que la minoría conservadora está dispuesta á combatir á todo trance, sobre todo, el proyecto Rodríguez. Este es un disparate económico que, si prosperara, acarrearía la ruina á los Municipios y perturbaría la Hacienda del Estado.

La idea de buscar compensaciones imposibles, subvencionando el Estado á los municipios por la abolición de consumos, y quedando facultado el Estado para aumentar ciertos tributos, podrá á primera vista parecer cosa fácil, pero es contrario á la autonomía municipal, porque disuelve su hacienda, aumenta trabas y hace más directa la tutela del Estado sobre el municipio.

Y precisamente esto es lo que debe evitarse á toda costa, porque la tutela del Estado resulta en todas las posiciones depresiva é intolerable.

El centralismo político y económico ha sido en España un gran desastre. Las nuevas orientaciones políticas demandan que ante este fracaso administrativo del Estado (gérmen del caciquismo vergonzoso que nos aniquila) se fortalezcan y vigoricen las haciendas municipales, dando libertad absoluta al municipio para emprender grandes empresas que les permita una vida independiente del poder central. De esta forma se daría un certero golpe de muerte al cacique, el cual vive de la savia que le da el Madrid político, podrido y corrompido.

S. Cánovas Cervantes.

## La obra de la monarquía

En treinta y seis años de régimen, 52 ministros de la Gobernación—200.000 pesetas anuales de cesantía para esos señores y sus familias.

### Los demócratas

Una nueva crisis ha hecho recordar estos días atrás al pueblo español que cada ex-ministro cobra 7.500 pesetas de cesantía. Es el único rezago que dejan de su paso los gobernantes monárquicos, llámense mauristas, digáense demócratas del rey. Para que lo tengamos más en cuenta, Canalejas ha otorgado derecho á cesantía, durante el año y medio de su estéril estado en el Poder, y seis correccionarios suyos; España no ha mejorado un ápice, sigue siendo mito la compatibilidad de la democracia con la monarquía, continuamos políticamente como en los aciagos tiempos de Maura, y se han acrecentado con saña todos los tributos. En trunque de eso, los demócratas del rey nos dejan, hasta ahora, como presente suyo, seis nuevas cesantías de ex-ministro, que importan 45.000 pesetas. Para algo procura el régimen que los industriales se arruinen, que el Fisco agote todas las fuentes de riqueza y que los trabajadores emigren ó mueran de hambre.

No es, no, absolutamente nuevo el fenómeno. La máquina fabricadora de cesantías ministeriales viene funcionando sin cesar, gracias á la monarquía, y así, por solo un capricho, ha de subvenir el esquilmado pueblo, de por vida, al mantenimiento de tal ó cual caballero, cuyos servicios están de sobra recompensados con los zancos que pone á su vanidad el uso del coche galoneado. ¡Y en qué proporciones fabrica cesantías el régimen! Aterra pensar.

### La Restauración

En los diez años de la Restauración, desde 1875 á 1885, hubo en un solo ministerio, el de la Gobernación, *catorce* cambios de ministro. Romero Torredo —¡aquel gran estadista!—lo fué nada menos que cinco veces en los diez años. El

conde de Toreno, tres; Silvela, dos. Y una: D. Venancio González, don Pío Gullón, D. Segismundo Moret y D. Rainaldo Fernández Villaverde. Total, *catorce* cambios de ministro y *siete cesantías nuevas* en una década y en un solo ministerio. Y el régimen bailando, y la Nación en plena paz, sufriendo las consecuencias de la inestabilidad de aquél.

### La Regencia

Viene la Regencia, y las cosas no cambian, por desdicha para el pobre pueblo, que asiste asombrado al desfile cinematográfico de consejeros responsables (1). En los diez y siete años que dura, desde 1885 á 1902, pasan por el mismo ministerio 20 ministros.

Hermoso periodo para España! En diez y siete años, la friolera de *veinte* cambios en Gobernación y diez cesantías nuevas, que sumadas á las de la Restauración, hacen 17. Todo ello en veintisiete años de monarquía y, lo repetimos, en un solo departamento ministerial. Total: *127.500 pesetas anuales más.*

### El reinado actual

A la Regencia sucede el reinado de D. Alfonso y, en lo que llevamos de él, desde 1902 á 1911, es decir, nueve años, han pasado por Gobernación nada menos que *18 ministros*. Corresponden, pues, á cada uno, por término medio, *un periodo de mando de medio año*. Salvo Portugal, en sus últimos tiempos de monarquía, no creemos haya en país alguno ejemplo tal de inestabilidad del régimen.

## Destinos militares

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica los siguientes.

**Infantería.**—Teniente coronel don Antonio Navarro Múzquiz, al batallón cazadores de Lanzarote.

Comandantes D. Tomás González Rivero á excedente en la tercera región (Valencia) y D. Ubaldo Gutiérrez Marrero á excedente en Canarias.

Capitanes D. Ignacio Sáenz Marcotegui al regimiento de Las Palmas 66, D. Eduardo Díez del Corral al regimiento de Vizcaya, 51, D. Domingo de la Torre Cabello (E. R.) á la zona de Betanzos y D. Pedro Castellano Lorenzo (Milicia Territorial de Canarias) al regimiento de Las Palmas 60.

Primer teniente (E. R.) D. Braulio Mahillo Domínguez al regimiento de Las Palmas 66.

**Artillería.**—Capitán D. Joaquín de las Llanderas á excedente en Canarias.

**Ingenieros.**—Teniente Coronel don José Viciana á excedente en la cuarta región (Barcelona) y D. José Ramírez de Esparga á la comandancia de Tenerife.

**Admon. militar.**—Oficial 1. D. Andrés Barraca Ruiz, al gobierno militar de Tenerife.

—También publica el *Diario Oficial* la real licencia para poder contraer matrimonio con la Srta. Magdalena Méndez y Lugo, el capitán de infantería nuestro paisano D. Fernando Salazar Bethencourt.

—Por telegramas particulares se supo el sábado que ha ascendido á Comandante el capitán de este regimiento de Tenerife D. Alberto Rodríguez de Rivera.



### ¡Eche usted barcos!

La Cámara de Comercio de Dortmund, en su Memoria anual, pide que se duplique el número de unidades de la escuadra alemana.

«Los barcos—dice—que comprende el actual programa naval servirán, á lo sumo, para defender las costas, pero no bastarán á la defensa de los intereses comerciales y de las colonias. No hay protección para la marina mercante alemana, que cuenta con 4.840 vapores, con un tonelaje de 2.825.449, ni para el comercio de exportación, que se eleva á 330 millones de libras esterlinas, ocupando más de tres millones de obreros.»

Como consecuencia, pide á los Poderes públicos que se doble el número de acorazados ó cruceros acorazados.

### Portugal y el Vaticano

El Vaticano ha resuelto no aceptar la creación de una simple Legación portuguesa en sustitución de la Embajada. Muy en breve hará una protesta pública contra los actos del Gobierno portugués y sobre todo contra la ley de separación. Esto provocará la ruptura de relaciones y el llamamiento del nuncio, aunque se cree que Portugal tomará la delantera, dando á éste sus pasaportes.

### Preparando la guerra

Las noticias de China son alarmantes. Por cartas particulares, confirmadas por informaciones oficiales, China organiza fuerzas, fomenta una nueva insurrección de los boxers, arma sus milicias y favorece todo movimiento popular rusofobo. Por otra parte, en la cuestión litigiosa del Ili ha vuelto á mostrar su mala fe y aplaza sus respuestas á Rusia.

El Consejo de ministros se ha reunido en San Petersburgo, y reconociendo el crítico de la situación, ha acordado, para no dar pretexto á complicaciones, preparar sus fuerzas y mantenerse á la expectativa.

Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos se preocupan también de la situación.

### Lo que dice la Prensa alemana

La *Gaceta de Voss* dice que ha recibido

por telegrato noticias dignas de todo crédito, anunciando la inminente ocupación de Tazza por las tropas francesas. Tazza—añade dicho periódico—se halla á unos 100 kilómetros de Fez y constituya verdadera llave para penetrar en el interior de Marruecos. Su ocupación crearía, por consiguiente, una situación completamente nueva: anularía el Acta de Algeiras y sustituiría la ocupación militar por la llamada *penetración pacífica*.

La ofensiva *Gaceta de Alemania del Norte* pretende no ver hasta ahora nada claro, excepto el anuncio (en apariencia exacto) de que el Sultán ha pedido á Francia el envío de una columna indígena de socorro, y que el Gobierno francés se dispone á satisfacer la demanda.

Los periódicos que acostumbra á reflejar la opinión de la Wilhelmstrasse hacen notar que la campaña de la Prensa francesa ha contribuido, más que á otra cosa, á que el Gobierno de la República mande nuevas fuerzas á Africa y organice una verdadera expedición militar.

### Consejos higiénicos

Un gran periódico nipón, el «Jiji Shimpo», publica los preceptos siguientes, sin cuya observancia escrupulosa no hay la esperanza de vivir doscientos años.

- 1.º Pasar la mayor parte del tiempo al aire libre.
- 2.º No comer carne más que una vez al día.
- 3.º Tomar todos los días un baño caliente.
- 4.º Vestir trajes de paño burdo.
- 5.º Acostarse pronto y levantarse temprano.
- 6.º Dormir por lo menos seis horas y á lo más siete y media, en una cama oscura con las ventanillas abiertas.
- 7.º Observar descanso semanal, sin siquiera leer ni escribir.
- 8.º Evitar toda explosión pasional; huir de todo exceso cerebral.
- 9.º Casarse. Los viudos y viudas deben abreviar su periodo de viudez.
- 10.º Tomar con moderación té y café.
- 11.º No fumar y no beber alcohol.
- 12.º Huir de toda habitación caldenta y, sobre todo, las calidades por medio de calefacción.

## NOTAS DE ACTUALIDAD

### Iñi ó Santa Cruz de Mar Pequeña

Iñi, ó Santa Cruz de Mar Pequeña, se halla á los 28.º 24' latitud N. y 7. 58, 26' longitud de Hierro.

La ensenada de Iñi abre entre punta Mercedes al N. y Punta Isabel al S.; desemboca en ella el río Iñi, de escasas aguas y cuya boca encuéntrase obstruida por un dique de arena.

Hasta Punta Mercedes la costa es rocosa, escarpada y de 20 metros de altura; entre Punta Mercedes y Punta Isabel es suave y cubierta de blanca y fina arena; en Punta Isabel vuelve la costa á mostrarse abrupta é inaccesible.

Entre Punta Mercedes y la desembocadura de Iñi, próximo á la playa, se contemplan el sepulcro de Sidi Iñi; en la orilla derecha del citado río se encuentran los pueblos de Iudker y Amezgod, así como ruinas de la que fué Santa Cruz; la orilla izquierda está dominada por los montes Du Drar y Auyan.

Las márgenes del Iñi contienen algunas huertas y monte bajo. En el interior abunda el árbol «kais»; su tronco, alto y recto, emplease para arboladura de buques; produce asimismo una almendra de la que los indígenas extraen un aceite que sustituye al de oliva.

Al N. de Iñi vive la kábila Ait-but-Beker y al S. la de Misti, vecinas de las de Ait-Muscána, que habita en los montes Taulax; unas y otras pertenecen á la poderosa tribu de los Ait-bu-Amran.

Los moradores de Iñi son de raza bereber; su odio contra los árabes (á los que miran como inferiores) es constante y formidable. Cuando Habib-ben-Boiruk, rey del Num, tuvo conocimiento de la guerra hispanomogrebina, despachó un emisario al general O'Donnell ofreciéndole hostilizar á los marroquíes por el S. del Imperio, á cambio de que se le permitiera la apertura del comercio de algunos puertos sometidos á su autoridad; desgraciadamente llegaba el enviado después de firmada la paz.

«Los individuos de las kábilas—léese en el «Diccionario Enciclopédico Hispánico» americano—son, por lo general, de regular estatura, delgados, nerviosos, de color muy obscuro, de facciones pronunciadas, la nariz aguileña, los ojos expresivos, la dentadura bellísima por la igualdad y blancura; son impresionables y muy inteligentes; pertenecen á la raza de los bereberes, que en aquella zona no ha sido nunca sojuzgada por los árabes y que conserva su lengua y costumbres algo distintas.

«Visten pobremente, llevando, lo más, una especie de saco ó camión de algodón ordinario, azul ó blanco, y una capa redonda con capucha, tejida en el país con lana negra burda, con la particularidad de tener por la espalda, al borde inferior, una especie de remiendo á ojal en la apariencia, aunque es tejido en la misma pieza, que mide como medio metro de longitud con 20 centímetros de mayor ancho en el centro y es de color anaranjado ó amarillo fuerte, con una lista roja de extremo á extremo. Llamán á esta especie de capa «ajiji». Los xejes visten algo mejor, imitando el traje de los marroquíes y prefiriendo el color blanco, algunos llevan la capa ó jaique con la capucha sobre la cabeza y por encima turban de algodón, una de cuyas vueltas pasa por debajo de la barba, pero la población general lleva desnudos la cabeza y los pies.

«Hablan de los árabes, sus vecinos

**Plda Vd. chocolate "La Legalidad" de José Fernand**

# El Gran Premio

obtuvo en la Exposición Universal de Bruselas de 1910, la importísima fábrica de AUTOMÓVILES,

"DUERKOPP & CO. Soc. Anon. Bielefeld.—ALEMANIA."

para sus coches magníficos y de más altabilidad. En todas las Exposiciones obtuvieron los coches DUERKOPP medallas de ORO.

Para Informarse dirigirse a EWALD FRANS, Santa Cruz, Calle de ALFONSO XIII, 75/78.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

El agua mineral de EVIAN-LES-BAINS es un remedio infalible

para sus dolencias. Probadla una sola vez.

Únicos importadores: CAUDFIEL & SONS

## GALLETAS

Pat-a-Cake, Golden-Puff, Teddy-Bear

Y Jam-Roll.

Son de la acreditada casa de Peck Frean o, Ltd., que es la mejor garantía.—REPRESENTANTES: Kuhner Henderson & Co.

con cierto desprecio, atribuyéndose una superioridad que acaso no es presuntuosa, pues del Sun han salido en varias épocas los hombres que han conmovido el Imperio de Marruecos y derrocado tres dinastías, como lo hicieron los xarifes, y de este país son hoy mismo los trovadores y poetas, y también los jugadores, los magnetizadores de serpientes y todos esos acrobatas que se han presentado en los circos de las capitales de Europa.

La importancia de Santa Cruz de Mar Pequeña se acrecentará el día en que lleguen a explotar las pesquerías canario-africanas. Dice a este propósito un distinguido oficial.

«Es enorme la cantidad de pescado que encierra el mar que baña las Canarias y costas del Africa; pero la que existe entre Cabo Bojador y Cabo Blanco, excede a toda ponderación; basto decir que en los célebres bancos de Norte América pescan unos 6.000 buques, y suelen cogérseles anualmente 48 millones de bacalao; los pescadores canarios que frecuentan con 30 barcos y con tres millones de bacalao al año. En Teranova corresponden 8.000 bacalao por embarcación; en las pesquerías canario-africanas, 100 mil. Respecto á la calidad del pescado, Glass hizo ensayos que demostraron que era más jugoso y delicado que el bacalao de Escocia; cada bacalao ó chernega pesa unos 10 kilos, por término medio.»

A. García Pérez  
Capitán de Infantería.

### La ocupación

Un periódico de Madrid, comentando los intentos de ocupación de Mar Pequeña, escribe lo siguiente que consideramos de gran actualidad en estos momentos.

Había de oírse á los señores monárquicos, liberales y mauristas, cuando, al cabo de un año de negociaciones, durante el cual se mantuvo á cuerpo de rey al embajador moruno y sus acompañantes, se confirmó nuestro derecho á la posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña. Ante tan jubilosa nueva, ya no se acordaban mauristas y liberales de que el régimen había perdido inmensas colonias y de que los terrenos conquistados en Melilla sólo los aprovechan á los mineros. Lo de Santa Cruz de Mar Pequeña los traía como locos. ¡Una posesión mala! ¡Un territorio agregado á los en que domina la monarquía! Era admirable prodigio. Los malos patriotas que se opusieron á la conquista de los yacimientos mineros del Rif, debían estar abochornados. ¡Ahí es nada! ¡Reconocer en 1911 un derecho en litigio desde 1860!

Mas he aquí que llega la hora de adueñarse del islote y ocurre algo peregrino, estupendo, que relata pintorescamente la Correspondencia de España. Una comisión consular-militar embarca en el Infanta Isabel, con impenetrable secreto, y se dedica á inspeccionar el territorio de Iñi. ¡Oh, prodigio! La admirable, conquista de la monarquía no vale nada. El país es miserable. Los moros que le pueblan son andrajosos. Un saco constituye su vestido. No gastan turbantes. Todos son pobres y hambrientos. Y por si ello supiera á poco, en cuantos oficiales desembarcaron, cerca de dos mil moros acudieron á la plaza en actitud hostil. Como se ve, una biocaca. Terrenos tan miserables como los del Rif, pero sin minas monárquicas—y moros que se disponen á enseñarnos los dientes. Y por contra, el punto más próximo de aprovisionamiento de viveres, agua y carbón, Las Palmas, que dista de allí más de cien millas. ¡Un prodigio! ¡Un asombro! Podemos holgarnos de que la última costosa guerra haya confirmado nuestro derecho á poseer semejante paraiso.

¡Pobres patriotas! ¡Ellos que estaban tan alborozados con la célebre conquista de la monarquía! Tendrán que conformarse con que los plutócratas españoles, franceses, alemanes y holandeses exploren las minas de Melilla. Las de Alhucemas, y más adelante, las de Tetuán. Nada de Santa Cruz de Mar Pequeña, como

no se demuestre que hay allí yacimientos mineros y que conviene incluso emprender una guerra para civilizar á aquellos moros. No puede sumarse ese nombre á los frutos logrados por la campaña á que nos llevó la dictadura maurista y cuyas consecuencias están pagando los contribuyentes españoles. Hay que conformarse con los nombres de Benibarriz y Afra.

Si, como es de creer, se confirman las nuevas antedichas, ¿que van á hacer nuestros monárquicos albaceas testamentarios de Isabel la Católica? No creemos que se le impongan á la infeliz España el enorme gasto de guarnecer militarmente Iñi, donde no hay sino miseria. Bastante millones nos cuesta mensualmente la posesión de las minas millenares que que desatendiéndose sagradas obligaciones patrias, se tire á manos llenas el dinero en cosa más improductiva aun para el pueblo. La monarquía debe volver los ojos á nuestras comarcas incultas, sin caminos, sin canales de riego, á las indecentes poelgas en que están instaladas la mayoría de nuestras escuelas; á losplorables cuevas donde se hacían la juventud española; á los pueblos sin higiene y sin agua, y en suma, á la tristísima situación nacional, deplorable por todos conceptos y que nos abochorna ante el mundo.

## Contra la división

Por el correo de ayer recibimos el nuevo artículo que publica nuestro querido colega El Liberal de Madrid sobre la cuestión canaria.

El Liberal, según oportunamente nos telegrafió nuestro compañero Cánovas, nos hace el honor de reproducir el artículo que publicamos sobre el aspecto económico del problema, y he aquí algunos de los comentarios que le dedica:

«El desatino que prohija el Sr. Canalejas, sin motivo alguno fundamental, ayuno de toda substancia transformista y encaminado tan sólo al deseo de contentar las ansias ó, mejor todavía, al de poner fin al asedio con que personajes influyentes le acosan, ni siquiera tiene la disculpa de que vaya á realizarse en terreno desconocido.

Varias veces se intentó llevarlo á ejecución, y en todas ellas fracasó, antes ó á los pocos meses de puesto en el ejercicio, derriéndose como un azucarillo en el agua.

Por decreto se dividió la provincia en Marzo de 1852, y á los dos años justos, en Marzo de 1854, hubo que anular el decreto.

Volvieron los divisionistas á la carga en 1856, y el Gobierno, doctrinario, como el primer favorecedor, presentó á las Cortes un proyecto creando en el Archipiélago dos provincias: la de Teide y la de Canaria. Pero ni siquiera emitió dictamen la Comisión correspondiente.

En 1858, el ministro Istúriz restableció el decreto de 1852, y se dividió al cabo la provincia. Pero, adoptada la innovación, demostróse á los pocos meses lo absurda y onerosa que era, y volvió el Archipiélago á acomodarse en el antiguo molde.

Todavía insistieron los divisionistas hacia el año 1887. Los detuvo en seco un informe del Consejo de Estado, según el cual, existía en todos los políticos españoles «un marcado deseo de suprimir provincias y de constituir grandes prefecturas».

A pesar de esos antecedentes y de los suyos propios, el Sr. Canalejas, sin encomendarse á Dios ni al diablo, por el solo deseo de complacer á recomendantes palatinos ó de zafarse de amigos enojosos, se dispone á ser el continuador de gobernantes tan calificados como González Brabo ó Istúriz.

Son como una escuadra en mares y tiempos de guerra las islas Canarias, y á cualquier hombre discreto le recomendaría el sentido común unificar y consolidar el mando, en términos de que cada capitán, sin perjuicio de gobernar su buque, acatase las órdenes de un solo almirante, para la mejor acción colectiva. Pues ahora se trata de formar dos cuadrillas, cada una de las cuales tendrá las mismas atribuciones que su compañera.

Se impone en estos tiempos para las colonias y las comarcas distantes el régimen autonómico, bajo una dirección única y fuerte.

El Sr. Canalejas, que está ahora como antes del viaje que hizo á Cuba, en plena ebullición de la guerra, lo entiende más á la pata la llama.

Creo una provincia más en esta España, donde sobran treinta, y adelante con los faroles. El Archipiélago, partido por gala en dos, no podrá con la carga, y será el Estado quien haya de pagar el déficit. No importa; la cuestión es salir de los cuidados del día, y después, no para el originalismo reformador, sino para los herederos y para el país, venga el diluvio. El estigio, además de absurdo, es cobarde.

Si tanta necesidad tiene el presidente del Consejo de dar gusto á ciertos elementos diplomáticos y palatinos, afronte el riesgo de cara y otórgueles desde ahora lo que con callada aspiración ansian para luego. Atrévase á proponer la traslación de la capital á Las Palmas, y mantengan, á lo menos, esa unidad, en que las Canarias, y sobre todo la nación, tienen su sola garantía.

Pero, ¿qué ha de atreverse? ¡Hombre de empirismos, de rodeos y de soluciones forzadas, en vez de buscar gallardamente las puertas grandes, preferirá cualquier parfillo, siquier, al saltar por él, caiga y nos haga caer en un pozo.

## La manifestación de ayer

Como era de esperar de los sentimientos patrióticos de este pueblo, la manifestación celebrada ayer tarde para protestar del proyecto divisionista que el gobierno ha presentado á las Cortes, resultó un acto grandioso é imponentísimo, digno de la cultura de esta Capital.

Desde las 4 de la tarde comenzó á afluir numeroso público al Palacio municipal, donde se organizó la soberbia manifestación.

Está partió á las cinco del Ayuntamiento, dirigiéndose hacia la plaza de Weyler, para bajar por la calle del Castillo hasta la plaza de la Constitución.

El gentío era inmenso, viéndose en él representadas todas las clases sociales.

Al frente de los manifestantes vimos á los señores Miranda, Martí, Pérez Armas, Ballester, Schwartz, Estévez y otras conocidas personalidades.

Al llegar á la plaza se destacó una comisión que se dirigió al gobierno civil para dar cuenta al gobernador de los deseos del pueblo.

El Sr. Eulate se presentó á los pocos momentos en los balcones del gobierno, siendo saludado con vivas á España y á la primera autoridad civil.

En términos concisos y elocuentes, manifestó al pueblo que se hallaba congregateado en la plaza, que inmediatamente daría cuenta al gobierno del importante acto que se estaba realizando, congratulándose de la cordura de este pueblo y rogando á los manifestantes que se disolviesen, pues ya que había amparado su derecho dentro de la legalidad, confiaba en que de la misma manera habrían de responder á los mandatos de la autoridad.

El Sr. Eulate terminó con un sonoro ¡Viva á España!, al mismo tiempo que mandaba izar en el edificio la bandera nacional.

Después se dirigió á los manifestantes el digno Alcalde Sr. Martí y Dehesa, que en términos vehementes y calorosos felicitó al pueblo por su entereza y gallardía, protestando del proyecto divisionista y manifestándole que en lo sucesivo ya no debía dirigirse al gobierno, sino á las Cortes de la nación. Estruendosos aplausos acogieron el enérgico discurso del señor Martí.

A los pocos momentos la manifestación comenzaba á disolverse con el mayor orden, sin que hubiera que lamentar ningún incidente.

### Telegrama del Sr. Eulate

Gobernador civil á Ministro de la Gobernación.

Numerosísima é imponente manifestación en que estaban representadas todas las clases sociales, que partiendo del Ayuntamiento y recorriendo las principales calles, presidida por Alcalde de capital, Presidente Diputación y personas más caracterizadas, han llegado á este Gobierno civil dando vivas á España, unidad provincial, comisión designada cuya voz llevaba Alcalde y en que figuraban, Jefes de todos partidos y entidades, rogóme expresara á V. E. la enorme lesión que causa á este archipiélago el proyecto cuyas bases principales son conocidas, añadiendo que sin duda Gobierno ha sido mal inspirado respecto verdadera realidad canaria que sólo exige reformas descentralizadoras, ya bastante adelantadas respecto isla Gran Canaria. Díjome también pueblo Santa Cruz Tenerife iba á ser despojado de legítimas prerrogativas que conquistara con heroísmo de sus hijos asegurando el dominio español, frente á ataques de enemigos extranjeros, añadiendo que aún confían en que se sostenga aquella unidad y

que es la última súplica que formulan al Gobierno dirigiéndose en lo sucesivo á las Cortes en la seguridad de que evitarán un seguro desastre para todas las islas, dirigida alocución aconsejándoles se disolvieran haciéndolo al grito de ¡Viva España! al izar la bandera en este Gobierno.—El Gobernador, Antonio Eulate.

Anoche continuó reunida en el Ayuntamiento, la Comisión de defensa que preside el Alcalde, adoptando importantes acuerdos que se irán dando á conocer á medida que las circunstancias lo requieran.

### En La Laguna

Según nos dicen de la vecina ciudad, hoy á la una se celebrará también en aquella importante localidad una manifestación de protesta, á la que promete concurrir numeroso público.

La indignación en La Laguna es general, aumentando el disgusto del vecindario la noticia de que el gobierno pide un Instituto para Las Palmas, lo que representa un golpe de muerte para el antiguo establecimiento docente de la población vecina.

Daremos detalles á nuestros lectores del acto que va á realizarse en La Laguna.

## Manifestación femenina

Varias distinguidas damas de esta Capital, deseando asociarse á la protesta de Tenerife, se reunieron anoche en el domicilio del Sr. Martí, convocadas por la señora esposa de nuestro popular alcalde, para organizar una manifestación, que se verificará esta tarde.

Al acto será invitado todo el elemento femenino de Santa Cruz, sin distinción de clases.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo por nuestras mujeres, deseosas de demostrar su patriotismo, uniéndose á la protesta general.

¡Bien por las ciudadanas de Santa Cruz!

### Invitación

En atento B. L. M. nos ruega la señora Presidente del Asilo Victoria, que participemos á las señoras socias de dicha institución la invitación que les dirige, por nuestro conducto, para que se sirvan asistir á la manifestación de damas que tendrá lugar en el día de hoy.

Con gusto transmitimos este deseo á las interesadas.

### Manifiesto

Hoy se repartirá profusamente un Manifiesto suscrito por las señoras doña Rubertina Dehesa de Martí, doña Juana Pallazar viuda de García del Castillo, doña África Clos de Armas, doña Rafaela Costa de Guigou, doña Julieta Verdugo de Mauviz, doña Aurea Díaz Flores de Schwartz, doña María Dugour de Carilla, doña Felisa Saenz de Cenanzo de Crosa, doña Ana de Armas viuda de Pinto, doña Manuela Gurrea de Guimerá, doña Micaela Rodríguez viuda de Lozano, doña Margarita Miranda de Alvarez, doña María Martínez de Feria, doña Manuela Bethencourt de Clavijo, doña Mercedes Azárate de Hardisson, doña Mercedes de Azárate de Calzadilla, doña Adela de Armas de Serra, doña Josefa González viuda de Serra y las señoritas Jacinta Guimerá, Carmen Clavijo, Sofia Poggi, Maria Crosa y Carmen Guigou, invitando á las mujeres de Santa Cruz á la manifestación de esta tarde, que promete resultar un verdadero acontecimiento.

Al acto serán invitadas todas las obreras de los talleres de esta Capital.

La manifestación se verificará á las 4 de la tarde, partiendo de las Casas Consistoriales.

### Dimisiones

El Sr. Martí telegrafió anoche al Ministro de la Gobernación, presentándole la dimisión de su cargo de Alcalde de R. O. Nos dicen que otros alcaldes de la isla imitarán la patriótica conducta de nuestra digna autoridad local, á la que felicitamos por su decisión.

### Telegramas

Anoche se dirigieron numerosos telegramas á Madrid, entre ellos el siguiente de nuestros entusiastas correligionarios de la Juventud Republicana:

Alejandro Lerroux-Congreso.

Presentado nefasto absurdo proyecto división Canarias, atentatorio aspiraciones autonómicas atropellando inicuamente legítimos derechos ostenta Tenerife, esta sociedad espera confiadamente ilustre Jefe compañeros minoría eviten por todos medios consumación despojo que preténde no por razones que lo abonen, sino por satisfacer mezquindades caciquiles.—Juventud Republicana.

### Sucesos

#### Herida de arma blanca

En la calle de Pescadores riñeron María Pestano y Carmen González, resultando la primera herida de arma blanca en ambas manos y hombro derecho y la segunda con diversas contusiones y una pequeña herida en la mano izquierda.

A Carmen se le ocupó un cuchillo de los llamados canarios y un formón ensangrentado.

Ambas fueron conducidas al Hospital.

#### A la cárcel

Ayer ingresó un individuo en la cárcel á cumplir cinco días por embriaguez y escándalo.

#### Ropa tendida

Petra de la Rosa ha tenido la desgracia de que una vecina suya le haya sustraído una sábana que tenía tendida.

La vecina dice que eso no es verdad y la prueba de ello es que

# JOSE TORRES HERRERA

Imeldo Serís 95, 97 y 99

Ultramarinos del Reino y Extranjeros.—Cereales de todas clases. Paja trillada.—Carbón COK y vegetal.

## LA GRAN ECONOMÍA

Extenso surtido de cocinas extranjeras perfeccionadas para carbón COK, incluso para planchas con horno y calentadores de agua.

# Café Restaurant Inglaterra

Laguna

Su nuevo dueño D. Manuel Sánchez Cano, tiene el honor de participar al público, que, en dicho Restaurant, se sirven comidas á cualquier hora del día y la noche, como asimismo hospedaje, teniendo todo el material nuevo y moderno.

Se expenden los mejores vinos del país, licores y dulces de todas clases, admitiéndose encargos para bodas, bautizos etc.

También se acaba de recibir un gran surtido en bombones de la acreditada casa F. L. Caylle's.

## PRECIOS ECONOMICOS

En breve comenzará la confección de mantecados para la próxima temporada.

tiene tres iguales á la que la denunciante reconoce como suya.

Y crean ustedes que estamos en un verdadero apuro por saber donde está la sábana perdida.

## Voces de la calle

Sr. Director de LA PRENSA. Estimado correligionario: Agradézcole infinito de cabida en su simpático diario á la siguiente súplica al Sr. Alcalde:

Un numeroso grupo de mozalbetes, más rebeldes que los kabilones, han tomado por alcabza de sus escandalosos juegos al cruce de las calle de Ferrer y San Juan Bautista, desde las oraciones hasta horas en que todo el mundo debe estar más pacífico.

¿No podría V. S. ordenar al Sr. Inspector de la Guardia nocturna, que tan celoso se muestra, procure evitarnos á los vecinos de aquel sitio tan enojoso arroyo?

Gracias mil Sr. Director y V. mande á

Un correligionario

Para LA PRENSA

## Desde Hermigua

### Recompensa.

Según tengo entendido ya se ha remitido á ese Gobierno la solicitud que han hecho este Ayuntamiento y todos los vecinos de esta Villa pidiendo una gran Cruz de Beneficencia para los señores D. Manuel Parrilla Baamonde, digno juez de primera instancia de este partido y D. Sebastián Bencomo Padilla, reputado médico de esta localidad, por sus méritos y servicios prestados con motivo de la horrorosa catástrofe que sufrió esta Villa en la noche del 24 de Diciembre último. Esperamos del señor Gobernador civil el rápido despacho y diligenciamiento de dicha instancia. Mi felicitación más calorosa al iniciador de esta idea y al pueblo de Hermigua en general.

### Un ruego.

¿No podría el digno Gobernador civil Sr. Eulate dar las oportunas órdenes á fin de que fuese un hecho ya en esta isla de la Gomera la instalación del teléfono, dado que empeñó su palabra de honor de darnos con dicho beneficio, cada vez más necesario y perentorio? Esperamos muy fundadamente en la rectitud y caballerosidad del señor Eulate y creemos que será pronto una realidad y no una promesa incumplida.

### Comerciante.

Se ha establecido en esta Villa nuestro amigo D. Cecilio Urgoiti, abriendo al público un bonito y elegante establecimiento, en donde encuentra el vecindario toda clase de objetos. Le deseo muchas prosperidades en su nuevo negocio.

### Insistiendo.

¿Y de los caminos qué, señor Alcalde? Pues de los caminos, ná. Lo mismo que antes y me parece que viviremos eternamente condenados los vecinos á rompernos las narices el mejor día. Pero, por Dios, Sr. Trujillo, chata cuando va á durar este estado de cosas? Ya sabemos que el señor Alcalde es hombre de buena voluntad y entusiasta por el progreso del pueblo, y que le tiene preocupado cierto disgusto que tuvo con el Regidor Sindico, pero el pueblo es completamente ajeno á esa malquerencia y no debe por lo tanto sufrir las consecuencias, dejándole en un abandono. ¿Qué hay de teléfono, Sr. Trujillo? ¿Será posible que se duerma V. sobre sus laureles como Viriato? Corresponsal.

## NOTICIAS

El Tiempo.—8 de Mayo 1911. Se revuelve el tiempo y después de alternativas de cielo nublado y despejado durante el transcurso del día, concluye por cubrirse al atardecer. El tiempo es delicioso, soplando brisas del 4.º cuadrante. Máxima temperatura 20.3 y mínima 16.2 (68.6 y 61.2 escala Fahrenheit.) Bajo el barómetro.

En los periódicos de Madrid que recibimos ayer leemos lo siguiente, que confirma lo que ya nos comunicó nuestro corresponsal:

En el congreso se reunieron ayer tarde los diputados por Tenerife señores Vicenti, Sol y Ortega y Domínguez Alfonso, para cambiar impresiones sobre la conducta que han de seguir cuando se presente el proyecto de ley anunciado por el Gobierno.

Los reunidos, lamentándose de que el Gobierno no les haya dado á conocer la orientación del proyecto, conforme ha hecho con los diputados por Las Palmas, acordaron esperar á su presentación en las Cortes para determinar la conducta que han de seguir.

Se ocupa hoy el Sr. Canalejas de un artículo que publica nuestro estimado colega «El L. b. e. a. i.» censurando al Gobierno por la tendencia divisionista que ha dado al proyecto de ley sobre Canarias.

Este proyecto se leerá en el Congreso el primer día de sesiones.

El Sr. Canalejas decía hablando del trabajo periodístico en cuestión, «que era un virulento artículo de Vicenti.»

El Gobierno—añadió—en este caso como en otros, obrará con arreglo á su criterio, no al que le quieran imponer.

En el teatro la Princesa de Valencia se halla actualmente desempeñando el cargo de maestro concertador, nuestro joven paisano don Santiago Sabina, al que felicitamos por los adelantados que está haciendo en su carrera artística.

Con motivo de los acontecimientos del día, se suspendió la fiesta que estaba anunciada para anoche en el Club.

En la Administración de lotería núm. 2, Alfonso XIII 29, se recibió ayer una nueva remesa de billetes para el sorteo de mañana, á 10 pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 250.000 pesetas.

Ha sido trasladado á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo, D. Augurio Carballo y García, que desempeña igual plaza en la de Las Palmas.

## DR. GONZALEZ-GRANDA

SITIOLOGRAFO Y CIRUJANO GENERAL CON PATENTE NÚM. 1.º Aplica el

606

en todos los casos en que está indicado y practica toda clase de operaciones.

Consultas de 2 á 4 de la tarde. Hotel Colón, Alfonso XIII, número 27.

## Coñac Terry.

Puerto María. Representante en esta, don Arturo Delgado.

# POR CABLE

De nuestro corresponsal en Madrid

**Burguete**  
Madrid 7 (23'10). Recibido después de publicada nuestra edición de ayer.

El coronel de ese regimiento señor Burguete ha llegado hoy a Madrid.

Asegúrese que se le comisionará para la ocupación de Mar Pequeña con tropas de esas islas.

**Comandante**  
Desde hace días se halla en Madrid el comandante del crucero *Infanta Isabel*, que ha venido para informar a Canalejas, de su reciente excursión a Mar Paqueña.

**En Ceuta**  
Han comenzado en Ceuta las operaciones militares que se venían anunciando desde hace tiempo.

Una columna ocupó las posiciones del desfiladero cercanas a la plaza.

En el puerto halláanse preparados algunos buques para transportar tropas en caso necesario.

Asegúrese que nuestro ejército irá a Río Martín y después a Tetúan.

**Asuntos canarios**  
El gobierno ha dado a conocer el proyecto divisionista que presentará a las Cortes.

Es el mismo que ayer publicó la *Revista de Municipios* y cuyo extracto adelanté a LA PRENSA.

Establécense dos provincias, con la denominación de Canarias Orientales y Canarias Occidentales, cada una con su Diputación, Delegación de Hacienda, Jefatura de Obras públicas e Instituto de segunda enseñanza.

A las islas menores no se les concede más que delegados y la representación parlamentaria.

Se establece un plazo de seis meses para implantar las reformas una vez aprobadas por las Cortes.

El proyecto considérase ruinoso para Canarias y para el Estado.

En la colonia tinerfeña ha producido indignación la actitud del gobierno.

**Se lee el proyecto**

Madrid 8 (16). URGENTE. En este momento el ministro de la Gobernación da lectura en el Congreso al proyecto divisionista, cuyos detalles he dado a conocer en anteriores telegramas.

Ha triunfado el caciquismo. Unome a la protesta de Tenerife. ¡Viva la unidad de la provincia!

**Cánovas.**  
**Otros proyectos**

En la sesión de hoy se han leído también los proyectos de ley de Asociaciones, de Consumos y el dictamen del servicio militar obligatorio.

En el Senado se presentó la reforma de la ley de Sanidad.

La campaña parlamentaria promete ser ruidosa.

Los círculos políticos halláanse animadísimos.

**CÁNOVAS.**

Hasta la hora de entrar en prensa esta edición, 6 de la mañana, no hemos recibido los demás despachos que anoche debió expedirnos nuestro corresponsal en Madrid. Ignoramos la causa.

## Junta del Fomento Artístico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**QUINTO SORTEO** de cupones de préstamo de sillas.

Números 266, 278, 284, 304, 325, 337, 403, 497, 408 y 416.

Los señores poseedores de los cupones citados pueden hacerlos efectivos en las oficinas Alfonso XIII número 38.

Tenerife 5 de Mayo de 1911.—El Cajero, A. Lecuona.

## Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS.

EMITE GIROS SOBRE TODOS

LOS PAISES.

PAGOS TELEGRÁFICOS.

CARTAS DE CRÉDITOS.

DESCUENTOS Y COBROS.

CAMBIOS Y TODA CLASE DE

OPERACIONES BANCARIAS.

## Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general. Partos y enfermedades de los niños.

Continuará aplicando **SIN DOLOR ALGUNO** el

**606**

en los casos en que esté indicado.

Consultas, de 12 a 2. Imeldo Seris, 10. Teléfono 296.

## Nueva lechería

Se ha establecido una montada con todos los adelantos modernos, y en inmejorables condiciones higiénicas, en la calle de Serrano número 22, en el local conocido por

**La puerta del Sol.**

No dejéis de visitar esta nueva lechería

**Ya llegaron** Los figurines *Fashions for all* del mes de Mayo y se encuentran de venta, a 60 céntimos el número, en casa de Pedro González, Santa Rosalía 41 y en el almacén de Lencería de Emilio Martín y Martín, Alfonso XIII 36.

**Motor:** Se desea adquirir un motor, usado, de petróleo, de 4 a 6 caballo de fuerza. Proposiciones, al Administrador de «La Prensa».

**¿Quiere usted lo mejor?**  
TENEMOS LO QUE USTED QUIERE.  
**El Whisky BUCHANAN'S**  
REPRESENTANTES: KUHNER HENDERSON & Co.

## OBRAS NUEVAS

Enciclopedia Jurídica Española

Comprende toda la legislación de España hasta 31 de Diciembre de 1910. Colaboración de eminentes Jurisconsultos Publicistas y Profesores. Entre ellos D. M. Alvarez, D. V. Amat, D. L. Armiñán, D. G. Azcárate, D. V. Cobián, D. T. González Besada, D. R. María Labra, D. J. de la Cierva, D. E. Montero Ríos, D. A. Tapia, D. J. Piernas Hurtado y muchos que se detallan en prospectos. Obra la más completa, clara impresión, papel fabricado para la misma, magníficas tapas para su encuadernado. Editada por la Casa Seix de Barcelona.

## A LOS SEÑORES MÉDICOS

**Cirugía infantil** complemento de la **Enciclopedia de Pediatría de Haundler y Schlossmann.** Exclusiva para la venta de estas obras en la Provincia de Canarias, Ramón Baños y Fernández. Detalles y condiciones, **Librería Delgado Yumar, San Francisco núm. 2.**

## Gran depósito de Carbón Argelino

CALLE JESÚS NAZARENO

(Trasera de la casa el Barco)

Carbón vegetal argelino clase superior en competencia con el de breso del país.

**ABIERTO AL PÚBLICO TODO EL DÍA**

Precios más económicos que los conocidos hasta el día  
*Calle de Jesús Nazareno, trasera de la Casa el Barco.*

## LA FUNERARIA

Gran rebaja de precios

Por 90 Pts. entierros de 1.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.  
Por 60 Pts. entierros de 2.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.  
Por 40 Pts. entierros de 3.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

*Hay féretros para adultos desde 15 pts. en adelante y para niños 3 inmenso surtido en féretros y mortajas para niños a precios baratísimos.*

**Gran rebaja en los féretros Imperiales**

Se hacen traslados de cadáveres del interior a la mita de precio que antes. También se hacen féretros para embalsamar, cajas para restos, cruces y todas las diligencias necesarias para cualquier clase de traslados en esta Capital y en el interior de la Isla. No se practique ninguna diligencia fúnebre sin antes dirigirse a esta Casa. **Imeldo Seris 108. Teléfono 422.**

## GRAN

depósito de bicicletas y accesorios



**Neumáticos Michelin**

PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS

Bicicletas nuevas desde pesetas 100.  
Bicicletas de alquiler a una peseta la hora.  
Depósito: **San José 38.** Oficina: **Dr. Comenge II.**  
*A la entrada del HOTEL CAMACHO.*

## El restaurador de la Salud

Pastillas o Tabletas de NALTHER. El mejor médico en la casa. M. A. WINTER CO.—WASHINGTON.

Considerado por miles de consumidores como el remedio de familias mejor y más barato en todo el mundo. Cada una persona que lo ha consumido en su casa, es un propagandista. Probará o aliviará muchos síntomas o enfermedades producidas por la condición desordenada de los órganos digestivos, sangre e hígado, tales como:

- |                       |                         |                     |
|-----------------------|-------------------------|---------------------|
| Biliosidad            | Disenteria              | La Gripe            |
| Mal de veiga          | Dispepsia               | Desfallecimiento    |
| Afecciones catarrales | Ventosidad              | Mal de hígado       |
| Enfermedades de niños | Enfermedad de mujeres   | Falta de apetito    |
| Cólico                | Mal aliento             | Mégrim, Náusea      |
| Lengua Gangrenada     | Dolor de Cabeza         | Neuralgia, Malaria  |
| Constipación          | Impureza de la sangre   | Almorranas          |
| Estreñimiento         | Indigestión             | Reumatismo          |
| Debilidad             | Desórdenes intestinales | Afecciones cutáneas |
| Diarrea               | Ictericia               | Mal de Estómago     |
| Vértigos              | Desórdenes de riñones   | Cansancio           |

De venta: Establecimiento de D. Antonio Vandewalle Alfonso, XIII, 87, y casa del único agente Nicolás R. Salas, Poiter, 40.

## Fábrica de Tabacos "Aurelio"

DE **Laureano Hernández**

Calle de Alfonso XIII, núm. 56.

Especialidad en *Conchas, Brevas, Londres, Imperiales, Cazadores, etc. etc.*

Ventas al por mayor y menor de tabacos y cigarrillos de las mejores marcas.

En esta casa se encuentran todas las marcas de cigarrillos del país.

**ALFONSO XIII, NUM. 56.**

## HIGIENE DE LA BOCA

**ELIXIR ALCODENTAL**

Marca E. S. A.

DE LA UNION ALCOHOLERA

—Española—  
Frasco: UNA PESETA.

Dentífrico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

DE VENTA

Camisería NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución 3.—Teléfono número 201.

agua de Colonia superior: 3 pesetas litro.  
Ron Quina: 2 pesetas cincuenta céntimos medio litro.

## José Serarols

Riera San Juan 35.—Barcelona.

Admite consignaciones de frutos del país, garantizando los precios más altos del mercado.

Representante en Tenerife: **Esteban Mandillo**

el que se encarga de todo lo necesario hasta dejar el fruto a bordo, incluso anticipar los fletes, anchajes y demás impuestos, sin remuneración alguna por parte de los exportadores.

## Farmacia del Licdo. Bernabé Rodríguez

Especialidades farmacéuticas, Ortopedia, Aguas minero medicinales, Específicos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.

Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 a 3 de la tarde

Se vende el famoso preparado **SALVARSAN ó 606.**

20, CRUZ VERDE, 20.—TELÉFONO 135.

La pintura **Diamante** ahorra tiempo, dinero y salud.

## LE PRINTEMPS

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES  
9, San Francisco, 9

A los grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de la casa, Sombreros para Señoras, Señoritas y niñas, últimos modelos, extensas colecciones de abanicos, blusas, echarpes, trajes de tul bordado y cuanto la moda exige para vestir con elegancia y distinción.

Además una extensa colección de telas inglesas para trajes de caballeros, camisas, corbatas, etc.

**NOTA IMPORTANTE.**—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisien para Señoras confección de toda clase de **POSTIZOS**, aplicación de las famosas tintes **BROUX**. De venta en la casa. Se pasa a domicilio con aviso.

—Le Printemps—

SAN FRANCISCO, 9.

C. GARCÍA DORTA

# Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PAISES PRODUCTORES

Todos los materiales que se empean en el empaquetado de **Plátanos, Tomates y Patatas**

se encuentran a precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

**ALFRED WILLIAMS**

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

ESTA CASA SE ENCARGA TAMBIÉN DE EMBARCAR DIRECTAMENTE DEL EXTRANJERO LOS MATERIALES QUE SE LE PIDAN.



# GRANDES ALMACENES

## DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

### CARLOS LA-ROCHE



Cemento GOLIATH: el de mejor calidad que se importa en la Provincia y el que admite mayor cantidad de arena en el hormigón.

Cemento DRAGO: (clase corriente) la más acreditada de las que se importan en las islas Canarias.

Maderas de todas clases.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 38. TELÉFONO 228.

Santa Cruz de Tenerife.

ALMACENES: Paseo de la Concordia. TELÉFONO 327.

### Mala Real Inglesa

El magnífico vapor inglés **AGADIR** saldrá de Santa Cruz el día 7 de Mayo con destino á LONDRES con hueco disponible para frutos y pasaje.

Agentes, ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 84.

### Pimilos Izquierdo & Cia

El magnífico vapor correo español

### Catalina

de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 14 de Mayo de 1911, con destino á la HABANA directo con hueco disponible para pasajeros de primera clase, de segunda y de tercera y carga.

Agentes, C. Díaz Botas, ELDER DEMPSTER & CO Alfonso XIII, 84.

### Motores

### auxiliares

para barcos de vela

Para presupuestos y demás informes dirigirse á los señores Blandy, Brothers y Cia, Las Palmas.

### Miller Wolfson & Co. BANQUEROS

EDUARDO COBIAN 3 SANTA CRUZ de TENERIEE

### Muebles, muebles, muebles!!!

Se venden los siguientes artículos. Una magnífica bandeja de plata. Varios adornos de china. Bufete antiguo de roble. Varios muebles de sala y dormitorio. Un elegante reloj de pared. 37, Calle de Numancia.

### Semillas de HORTALIZAS

Calidad reconocida y apreciada, grandes rendimientos para las personas que se dedican á este negocio.

Competencias en precios.

Para pedidos informará en esta plaza D. Arturo Richardson, Telefono, 108.

Nota.—Se sirve cualquier encargo en toda clase de árboles frutales, lo mismo que semillas de flores.

### Vinos blancos de Lanzarote

garantizados de uva pura, no se vuelven ácidos.

Para pedidos dirigirse á los Sres. SUCESORES DE PEDRO M. ROSALES en ARRECIFE de Lanzarote.

También servimos vinagres blancos fuertes, baratos.

### Hamilton & Co.

#### LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape-Tow y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Tintagel Castle Dover Castle	11 Mayo 25
Cape-Tow y puertos de Australia	Moravian	19 Mayo
Cape Town, Hobart Melbourne y Wellington N Z	Tongariro Corinthic	18 Mayo 1 Junio
HABANA directo	Marathon Grantully Castle Rushine Karawea Inyati Durham Castle Inanda Conrie Castle	6 Mayo 10 12 12 13 17 18
LONDRES	Galeka Arawa Orari via Gibraltar.	22 26 10
Liverpool	Braemar Castle Insizwa Ruapelu	1 Junio 2 3
Hamburgo	Hohenstaufen Habsburg Lisboa, Leixoes & Boulogne. Dania via Antwerpen y Vigo. Granada Meteor via Madeira, Lisboa & Southampton.	17 Mayo 31 9 10 10

\* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

### Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y desórdenes menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso. De venta: Farmacia de L. Martín Espino.—Norte 7.—Tenerife.

EMPLREADO. Se ofrece para mostrador ó ayudante de escritorio. Con buenas referencias. Informarán en esta Imprenta.

Coche. Se vende un carri-coche arneses para una caballería.

Carro. Se vende uno para repartir pan.

Casa. Se alquila una de mejorables condiciones en la calle del Porlier núm. 46.—Informes: Serrano núm. 37.

VENTA DE CASAS.—En condiciones ventajosas se realizan las casas números 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle del Pilar, de esta Capital. Para informes y ofertas dirigirse á D. Manuel Santalla, Corredor de Comercio.

Se confeccionan con rapidez y esmero toda clase de trabajos tipográficos. Se tiran tarjetas á los 10 minutos de pedidas. Valentin Sanz, 15.

Imprenta de "La Prensa"

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutas. Representantes en España de la importante casa de Banca de los señores Miller Wolfson y Cia. A los que emitan giros sobre Valledoroso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijo. Valledoroso (Comercio) Valledoroso (Comercio)

### LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD MA SIDA COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER ha sido comprobada y demostrada durante cuarenta años y en la actualidad pesen dos millones de maquinas SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER PERSEGUIENDO CUANTAS MEJORES PERFECCIONES PUEDEN SER DE

37, ALFONSO XIII Santa Cruz de Tenerife

### YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo

Día 6. **Ardeola.** Día 20 **Aguilá.** \* 13 **Avocet** \* 27 **Andorinha**

Atracando en el Diques HORTH COBURG el mas comodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo L. 8: 8: 0; idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son validos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

### La Madrileña

Comida, café y Billares Tenerife, Candelaria 12.

NOTA: Los Billares se cobran á 75 cts. Una hora.

### El Volcán de Chinyero

Almacén de víveres al pormayor y menor. Es la casa de Santa Cruz mejor surtida y que más barato vende.—63, Puerta Canseco, 63.

### Despacho

de alpargatas de todas clases de Pascual Rufz Hernández, Puerta Canseco, 39, (antes Consoación). Santa Cruz de Tenerife.

### Paja trillada para piensos

La mejor calidad y más barata, se vende en el almacén de Ultramarinos de José Torres Herrera.—Imeldo Seris 95.

### Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor VELOX saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller Wolfson & Co., Marina 3.

### LAVELOCE

Societa di Navigazione a Vapore El magnífico vapor italiano

### CITTA DI TORINO

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Mayo con destino á Trinidad, Puerto Cabello, La Guayra Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colon.

con hueco disponible para pasajeros de todas clases.

Agentes, C. Díaz Botas, ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 84.

### La Madrileña

Comida, café y Billares Tenerife, Candelaria 12.

NOTA: Los Billares se cobran á 75 cts. Una hora.

### El Volcán de Chinyero

Almacén de víveres al pormayor y menor. Es la casa de Santa Cruz mejor surtida y que más barato vende.—63, Puerta Canseco, 63.

### Despacho

de alpargatas de todas clases de Pascual Rufz Hernández, Puerta Canseco, 39, (antes Consoación). Santa Cruz de Tenerife.

### Paja trillada para piensos

La mejor calidad y más barata, se vende en el almacén de Ultramarinos de José Torres Herrera.—Imeldo Seris 95.

### Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor VELOX saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller Wolfson & Co., Marina 3.

### SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Seris, 40.

### Por

pertener á varios herederos se vende una hermosa finca situada en el punto denominado "Berodal", de Arona, con casa de labor, salón para empaquetado de frutos, un depósito de agua con capacidad para 22 mil pipas y un molino de viento. Tiene esta magnífica finca huertas preparadas para cultivar 70 á 80 mil matas de tomates y otras con plantío de tuneras y naranjos. Su cabida es de 14 fanegas de sembradura. Dará razón en el Valle de Arona D. Rafael García Delgado.

### LAMPARAS incandescentes de filamento metálico Volt.

Las mejores que se conocen. Se venden Casa de Fernández del Castillo Hermanos, Castillo 33.

### JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
15 Mayo	Carl Woermann	8500	Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbusch y Swakopmund
17 >	Eleonore Woerman	5100	Costa de Africa.
18 >	General	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 >	Entrerios	4400	Hamburgo.
23 >	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 >	Santa Lucia	4300	Vigo, Boulogne y Hamburgo.
29 >	Prinzregent	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch Cap Town y Costa Oriental de Africa.
4 Junio	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton y Hamburgo.
4 >	Lothar Bolhen	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5 >	Hans Woerman	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
8 >	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

\* Llevan frutos.

### Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

	SALIDAS DE PTO. CRUZ	SALIDAS DE STA. CRUZ
Lisboa	10/11 de Junio	12 de Mayo
Mazagán	17/18 de >	19 de >
Sajji	24/25 de >	26 de >
Larache	31/1 de M./J.	2 de Junio
Portimoo	7/8 de Junio	9 de >

### ¡Se acabaron los Borrachos! CURA RADICAL

EL POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo. Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

EL POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe decaurarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tamando

EL POLVO COZA es garantizado inofensivo. Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á AVELINO GONZALEZ, Santa Rosalia 41.—Santa Cruz de Tenerife

### Confitería, Pastelería y Panadería LA CORONA

Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glaciadas.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Esta casa cuenta con un servicio completo para servir á domicilio cualquier encargo que se le haga. Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones SAN ROQUE, 31.

### Chargeurs Reunis SE ALQUILA un salón propio para depósito, en la calle de Jesús Nazareno núm. 5. Informarán Pulido, 21.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor francés ENGLISH MONARCH llegará á este puerto el 10 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Oahomey.

El vapor francés Amiral Hamlin llegará á este puerto el 28 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

### GRAN REALIZACION

—La Bota Inglesa—

Cruz Verde, número 15.

Se realizan solamente por dos semanas parte de las existencias á mitad de precio.

La Bota Inglesa Cruz Verde, núm. 15. Frente á la Tabacquería de Herrera.

Imprenta de LA PRENSA.